

ANEXO III
SUBVENCIONES PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO AÑO 2020
IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

DATOS DEL PROYECTO:													
Título del proyecto:													
Descripción resumida:													
Sector (incluir denominación y códigos de acuerdo a la clasificación CAD-CRS):													
País / Zona de intervención / Localización detallada:													
Objetivo de Desarrollo Sostenible:													
Periodo total ejecución (en meses):					Fecha prevista inicio (mes y año):				Fecha finalización (mes y año):				
Importe total del proyecto en euros sin decimales:													
Subvención solicitada a la Diputación de León en euros sin decimales (máximo 50.000):													
Otras aportaciones públicas o privadas, indicar concedidas o solicitadas (en euros):													
Justificación y antecedentes (explicación sobre los motivos que inducen a la propuesta, problemas que se quieren resolver, complementariedad con otras actuaciones)													
Contexto general (descripción contexto geográfico, situación política, económica y cultural de la que se deriven datos fundamentales para comprender la naturaleza de los problemas donde se quiere incidir, derechos humanos). Máximo 1 página.													
Identificación de la población beneficiaria y otros actores implicados, determinando su cuantificación:													
CUANTIFICACIÓN					Hombres		Mujeres		Total				
Beneficiarios directos													
Beneficiarios indirectos													
Nº habitantes comunidades intervención													
Descripción y características colectivo beneficiario y otros actores implicados, criterios de selección de beneficiarios, condiciones de acceso, problemáticas específicas, etc.													
Análisis de participación de los beneficiarios en las diferentes fases del proyecto:													
DESARROLLO DEL PROYECTO:													
Objetivo general:													
Objetivo específico/indicadores objetivamente verificables y fuentes de verificación de riesgos:													
Resultados esperados/indicadores objetivamente verificables y fuentes de verificación de riesgos:													
Resultado (RE)		Indicadores objetivamente verificables (IOV)				Fuentes de verificación (FV)							
RE.1		IOV1.1				FV1.1							
						FV1.2							
						FV1.3							
		IOV1.2				FV2.1							
						FV2.2							
						FV2.3							
		IOV1.3				FV3.1							
						FV3.2							
						FV3.3							
RE.2		IOV2.1											
		IOV2.2											
		IOV2.3											
RESULTADOS		ACTIVIDADES (A)				COSTE							
RE.1		A1.1											
		A1.2											
		A1.3											
		A1.4											
		A1.5											
RE.2		A2.1											
		A2.2											
		A2.3											
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES:													
Actividades para el resultado 1 (describir detalladamente en que consiste cada actividad):													
Actividades para el resultado 2 (describir detalladamente en que consiste cada actividad):													
(....)													
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES/MESES:													
RESULTADO 1		PERIODO DE EJECUCIÓN											
Actividades		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.1													
1.2													
RESULTADO 2		PERIODO DE EJECUCIÓN											
Actividades		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12



Definir específicamente la participación de la mujer.

Relación entre el grupo beneficiario y las instituciones contrapartes:

- . Aportaciones de los beneficiarios.
- . Participación de la población destinataria prevista en el proyecto, en qué fases y cómo.
- . Condiciones de acceso a los servicios y/o productos.
- . Población que resultará excluida o perjudicada por el proyecto. Actitud o posicionamiento de los grupos excluidos o perjudicados ante el proyecto.

Procedimiento de seguimiento y evaluación del proyecto:

- . Condicionamientos de tipo legal al desarrollo del proyecto: Régimen de tenencia de tierra, propiedad instalaciones.
- . Complementariedad con otros proyectos desarrollados en la zona/contribución al desarrollo.
- . Análisis de dónde quedará la propiedad de bienes, servicios materiales, una vez finalizado el proyecto.
- . Medios con los que cuentan las instituciones locales, contrapartes y beneficiarios, para garantizar la sostenibilidad de la acción cuando termine la ayuda externa: medios técnicos, económicos, materiales, materiales de repuesto, etc.
- . Plan de continuidad futura del proyecto, procedimientos de gestión tras la finalización del apoyo externo.
- . Factores externos de riesgo que pueden condicionar los resultados del proyecto.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

- . Metodología y temporalidad a seguir para el seguimiento y evaluación del proyecto.
- . Recursos técnicos y humanos para realizar la evaluación.
- . Evaluación interna o externa.

Lugar, fecha y sello de la Entidad

EL SECRETARIO,

Fdo.:

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN.

VºBº

EL PRESIDENTE,

Fdo.: